



## ACTA SESIÓN N° 2 / 2021

### “COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO REGIÓN DE VALPARAÍSO (CORECC)”

<b>SESIÓN N°: 2</b>	<b>FECHA: jueves 11 de marzo 2021</b>	<b>HORA INICIO: 15:30 horas</b>	<b>LUGAR: Video Conferencia,</b>
<b>ASISTENTES: 47</b>		<b>HORA TERMINO: 17:06 horas</b>	<b>Plataforma TEAMS.</b>

**PRESIDE SESIÓN: Sr. Christian Fuentes García, SEREMI (S) del Medio Ambiente Valparaíso.**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Dar a conocer al Pleno el compromiso asumido en la sesión anterior, que tiene por objeto conocer los planes sectoriales de adaptación al Cambio Climático Sector Turismo (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo); Plan de Adaptación al Cambio Climático Pesca y Acuicultura (SUBPESCA- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo). Y conocer la Plataforma "GEO HUB LITORAL" de CIGIDEN.

#### TABLA DE CONTENIDOS

- Bienvenida **SEREMI (S) del Medio Ambiente Valparaíso**
- Aprobación de Acta: Seremi (S) aprobación Acta del jueves 14 de enero 2021, la que fue enviada por correo electrónico el día 22 de febrero 2021 y reenviada el 2 de marzo del presente año, por la SEREMI del Medio Ambiente (se indica que no se recibieron observaciones).
- **Exposición 1** - Plan de Adaptación al Cambio Climático Sector Turismo (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo), expone: Director Regional SERNATUR, Sr. Marcelo Vidal
- **Exposición 2** - Plan de Adaptación al Cambio Climático Pesca y Acuicultura (SUBPESCA- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo), expone: Sr. Gustavo San Martín C. Unidad de Cambio Climático
- **Exposición 3.** Plataforma "GEO HUB LITORAL" Expone: Dra. Carolina Martínez, Instituto de Geografía PUC-CIGIDEN.

#### RESEÑA DE LO TRATADO

- Se da inicio a la sesión con palabras de bienvenida a todos los servicios y autoridades presentes, por parte: Sr. Christian Fuentes García, SEREMI (S) del Medio Ambiente Valparaíso. Se excusa la participación del Intendente Sr. Jorge Martínez, por lo que la sesión será presidida por el SEREMI (S) del Medio Ambiente Valparaíso.
- Se solicita mantener los micrófonos apagados, respetar los tiempos de las presentaciones, y una vez terminadas las exposiciones, se dará un espacio de preguntas. Se indica que en el chat de Teams se copiará un link de asistencia para poder ser completado de forma individual, durante la sesión.
- Seremi (S) somete a aprobación Acta de la última sesión ejecutada el jueves 14 de enero 2021, la que fue enviada al Pleno, vía correo electrónico el día 22 de febrero 2021 y reenviada el 2 de marzo del presente año, por la SEREMI del Medio Ambiente. No se presentan observaciones por el Pleno el día de hoy, por lo que se aprueba el Acta de la sesión N° 1/2021.
- Se concede la palabra al primer expositor, Director Regional SERNATUR, Sr. Marcelo Vidal
- Sr. Marcelo Vidal, introduce indicando que el sector turismo es vulnerable al cambio climático, y sus impactos ponen en riesgo la subsistencia del sector. Turismo es responsable de 5% de las emisiones globales – 20% establecimientos hoteleros por calefacción y aire acondicionado, y 75% transporte
- A su vez hace alusión Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo: Metodología; Conclusiones Generales; Estructura; Monitoreo, financiamiento, actualización; Responsables, Colaboradores, Plazos; Medidas de Sernatur Regional.



- Metodología de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Conclusiones Generales: Actividades turísticas sensibles al clima; Pérdida de biodiversidad: oferta turística que posiciona a Chile es de naturaleza; Aumento de eventos climáticos extremos influyen en la decisión de viaje. Se requiere instalar en el sector turismo las capacidades necesarias y generar las condiciones habilitantes para adaptarse al cambio climático
- Estructura del Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo. Objetivo general: Instalar en el sector turismo las capacidades necesarias, y generar las condiciones habilitantes, para adaptarse y enfrentar los efectos actuales y futuros del cambio climático, aumentando la resiliencia y sostenibilidad del sector al 2024.
- Objetivos específicos: a) Fortalecer la institucionalidad de turismo y las coordinaciones intersectoriales, público y privadas, para la adaptación al cambio climático en el sector turismo. b) Gestionar y difundir información vinculada al impacto y adaptación al cambio climático en el sector turismo. c) Implementar acciones para disminuir los impactos negativos del cambio climático.
- Monitoreo, Actualización y Financiamiento: Seguimiento anual por MMA con apoyo de responsables y colaboradores de las medidas; El Plan será revisado y actualizado cada 5 años, en coherencia con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC 2017); Implementación requiere la evaluación de recursos requeridos y la gestión de financiamiento para cada medida.
- Medidas Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo: Líneas de Acción y Medidas del Objetivo Específico 1 -Fortalecer la institucionalidad de turismo y las coordinaciones intersectoriales, público y privadas, para la adaptación al cambio climático en el sector turismo. Líneas de Acción y Medidas del Objetivo Específico 2 -Gestionar y difundir información vinculada al impacto y adaptación al cambio climático en el sector turismo. Líneas de Acción y Medidas del Objetivo Específico 3- Implementar acciones para disminuir los impactos negativos del cambio climático.
- Seremi (S), agradece la exposición del director y se le concede la palabra al segundo expositor, para conocer el Plan de Adaptación al Cambio Climático Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), expone: Sr. Gustavo San Martín C. profesional Unidad de Cambio Climático.
- En el marco de Fortalecer la Capacidad de Adaptación del Sector Pesca y Acuicultura, pretende: a) promover la implementación del enfoque precautorio y ecosistémico, resiliencia de los ecosistemas marinos y de las comunidades costeras; b). Investigación necesaria para mejorar el conocimiento sobre el impacto y escenarios de cambio climático; c). Difundir e informar sobre los impactos del cambio climático; d). Mejorar el marco normativo, político y administrativo para abordar eficaz y eficientemente los desafíos y oportunidades del cambio climático; e) Desarrollar medidas de adaptación directas tendientes a reducir la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático en las actividades de pesca y acuicultura.
- Marco para la adaptación diferentes subsistemas diferentes acciones: Mitigación: disminución GEI; electro movilidad; energía fotovoltaica, eólica; desalinizadoras. Investigación–Monitoreo Pronósticos y alerta temprana Estado de las pesquerías y la acuicultura Red de boyas costeras y oceánicas Monitoreo Variables bio-físicas Base de datos interoperable Soluciones basadas en la naturaleza. Adaptación: Generación de Capacidades Fortalecimiento institucional; Mejorar gobernanza; Diversificación productiva; Planes de Manejo con enfoque ecosistémico; Adecuación normativa (Ley de Pesca).
- Expositor indica una forma de mejorar la capacidad de adaptación de las pesquerías es considerar el cambio climático en sus planes de manejo, bajo un enfoque ecosistémico. La pesca y la acuicultura, en Chile, generan alimento y trabajo el cambio climático es una amenaza para su sostenibilidad. Los efectos del cambio climático en la pesca se pueden acelerar y/o amplificar por sobre-explotación de los recursos.



- Implementación del PACCPA: Fortalecimiento de la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Pesquero y Acuícola Chileno Proyecto GEF-SCCF, SUBPESCA-MMA-FAO. Apoyo y asesoría para la implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático, bajo un enfoque ecosistémico, sector pesca y acuicultura.
- Finalmente, el expositor indica las consideraciones a mejorar y a considerar en la actualización del PANCCPA, tienen relación en primer lugar en lo “a mejorar” Coordinación entre instituciones, entre Planes. Marco nacional más colaborativo; Institucionalidad, equipos internos (HH); Integración del tema en la gestión pesquera y acuícola; Asignación de fondos para investigación e implementación de medidas de adaptación. CC parte del programa de investigación sectorial; Participación e involucramiento de usuarios, más terreno, “usuarios motores de su propia adaptación”; Adaptación según realidad pesquera y acuícola (usuarios). Diferentes regiones, diferentes necesidades.
- En relación con los criterios a “considerar” se plantean temáticas como Género y Cambio Climático; Responsables de las medidas (otras instituciones); Balance entre Pesca /Acuicultura; Coordinación Planes nivel nacional/nivel regional; Información científica actualizada; Recomendaciones e información Comité Científico COP25 (Océano, Adaptación); Estándares Planes de Adaptación (indicadores, métricas); Actualización marcos generales Pesca y Acuicultura y NDC, Ley Marco CC, ECLP.
- Seremi (S), agradece la exposición al profesional de la Unidad de cambio Climático. Se le concede la palabra a la tercera y última exposición. que tiene relación con la Plataforma "GEO HUB LITORAL" Expone: Dra. Carolina Martínez, Instituto de Geografía PUC-CIGIDEN.
- La Dra. Martínez explica al pleno los alcances y desafíos de la plataforma. Esta iniciativa desarrollada por CIGIDEN, tiene como propósito establecer un puente entre la comunidad y los diferentes actores involucrados en la toma de decisiones del litoral. Se establece que este puente sea apoyado por una plataforma de datos que permita la concreción de proyectos colaborativos.
- La vinculación de la plataforma con la comunidad se realiza a través del Observatorio de la Costa.
- La plataforma propuesta corresponde a un conjunto de herramientas de captura, catalogación y visualización de datos geospaciales. Esta plataforma está construida con las herramientas HUB de ESRI, que permite publicar un sitio (basado en la nube) e interactuar con los contenidos de ArcGIS Online.
- Como objetivos, indica que están asociados a: Contar con una plataforma para la gestión de datos geospaciales en torno al litoral de Chile central, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de la zona costera.; Apoyar la toma de decisiones en planificación territorial y gestión ambiental a través de información inteligente; Difundir conocimiento científico a la comunidad para promover la colaboración y participación ciudadanas.
- Ventajas que se plantean, están relacionadas con indicar que la diferencia de una IDE convencional (que posee datos geográficos de todo Chile), GEOHUB Litoral es una plataforma territorial que abarca una zona específica del país, en este caso, comunas costeras de la zona central. También recopila, sistematiza y desarrolla la información que se encuentra atomizada en diversas bases de datos públicas y privadas.
- Lo anterior es un insumo directo para la toma de decisiones en el territorio (lineamientos de Políticas Públicas, Planificación Territorial y Gestión del Riesgo) y para la comunidad en sus objetivos de protección o conservación en la zona costera.
- Se indica la plataforma de la cual se nutrió Geohub, es <https://ide.mma.gob.cl/> . Los informes del estudio “Determinación del riesgo de los impactos del Cambio Climático en las costas de Chile” mandatado por el Ministerio del Medio Ambiente están en <https://cambioglobal.uc.cl/proyectos/272-determinacion-del-riesgo-de-los-impactos-del-cambio-climatico-en-las-costas-de-chile>



- Desde el equipo de CIGIDEN, se agrega que también se ha estado trabajando, en su aplicabilidad directa en la mejora de los Instrumentos de planificación territorial (IPT), trabajo avanzado en zonas costeras de Chile, esto tiene un enfoque directo en las mejoras de los IPTS.
- Se agradece la exposición. Y se indica que la próxima sesión se consulta la disponibilidad de los servicios que tengan asociado un Plan de Adaptación al Cambio Climático, que aún no haya podido exponer, se abre la tabla de la próxima sesión para ello. A su vez se invita a la Seremi de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento, a exponer la iniciativa liderada por su cartera asociada a un Laboratorio de Cambio Climático.
- Se toma como acuerdo sesionar dentro de la primera quincena de junio 2021, según sea posible.
- Finalmente se agradece la presencia y el compromiso de cada uno de los presentes, se recuerda inscribirse en el formulario de asistencia, no habiendo otros requerimientos o intervenciones, se procede a cerrar la sesión ordinaria del día de hoy.

#### **ACUERDOS/COMPROMISOS**

- La Secretaría Ejecutiva del CORECC compromete envío vía correo electrónico, las presentaciones que se expusieron en la sesión de hoy.
- Tema próxima sesión exposición: Seremi de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento, expondrá la iniciativa Laboratorio de Cambio Climático y se abre la tabla para una segunda exposición a coordinar.
- Se avisará al Pleno mediante correo electrónico sobre la próxima sesión ordinaria de junio del CORECC Valparaíso, 2021.

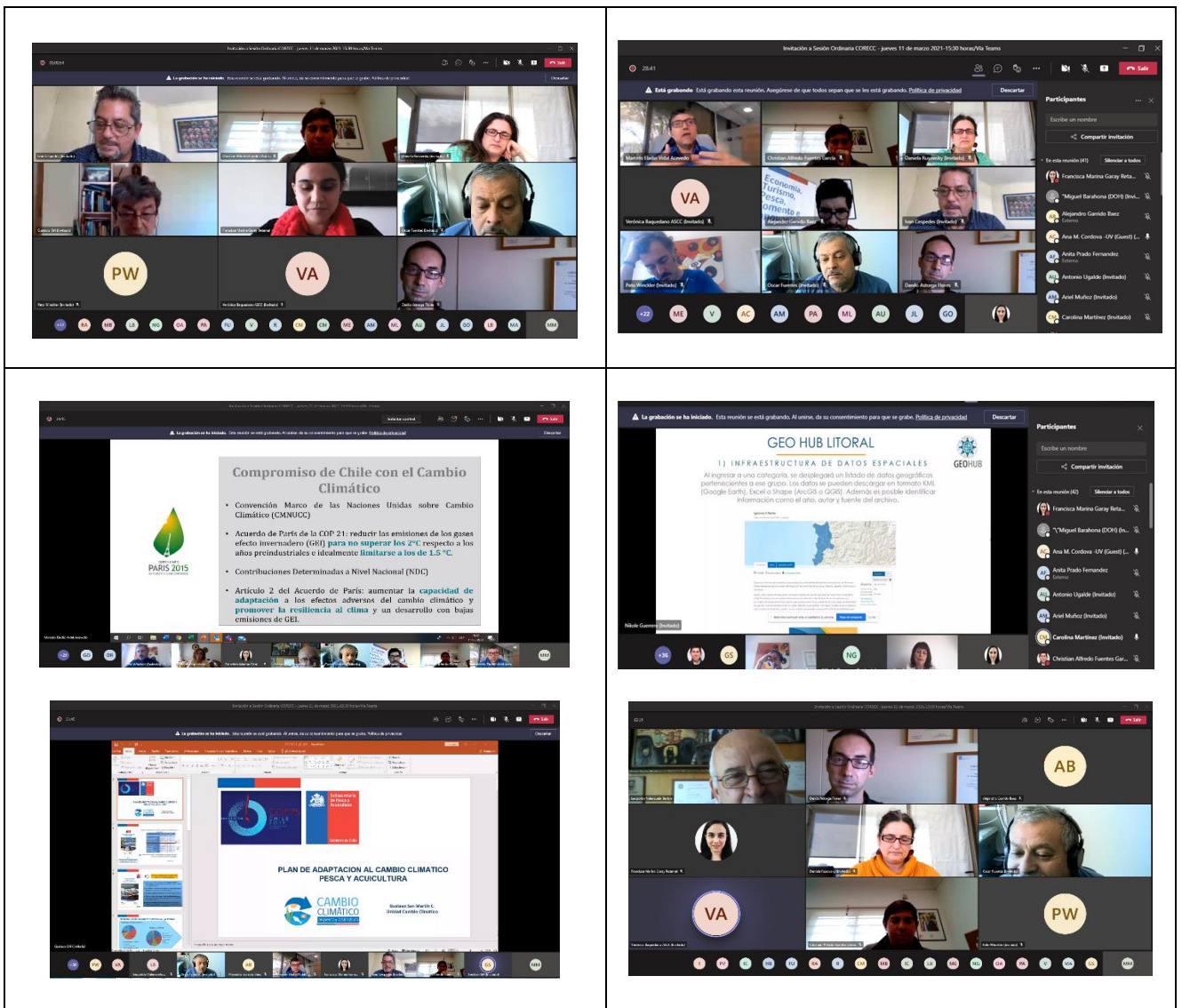
ANEXO: Registro fotográfico y Asistencia a la Sesión.

Elaboró: SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso, mayo 2021



ANEXO.

A) FOTOGRÁFICO.



Fuente: Registro fotográfico SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso.



## B) REGISTRO DE ASISTENCIA

- 1- Sr. Christian Fuentes García SEREMI (S) del Medio Ambiente y Secretaria Ejecutiva CORECC
- 2- Sra. Verónica Baquedano, Secretaria Regional Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
- 3- Sr. Alejandro Garrido, Seremi de Economía, Fomento y Turismo Región de Valparaíso
- 4- Sra. Vania Rizzo, Profesional UGAT Seremi de Obras Públicas de Valparaíso (MOP)
- 5- Sr. Ariel Muñoz, Representante de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)
- 6- Sr. Marcelo Vidal Acevedo. Director SERNATUR
- 7- Sr. Miguel Barahona Larrere, profesional de la Dirección de Obras Hidráulicas MOP
- 8- Sr. Hermann Balde, Profesional Seremi de Energía Valparaíso
- 9- Sr. Roberto Tapia Alarcón., académico Santo Tomás -Viña del Mar
- 10- Sr. Manuel Espinal, Profesional- Seremi Desarrollo Social y Familia Valparaíso
- 11- Sra. Ana María Córdova Leal, Representante Universidad de Valparaíso
- 12- Sr. Marcelo Guerrero, Profesional Seremi de Economía
- 13- Sr. Iván Moyano Calatroni, Analista DU, SEREMI MINVU Valparaíso
- 14- Sra. María Beatriz Jorquera Profesional Gestión de Proyectos, Seremi MMA Valparaíso
- 15- Sra. Francisca Garay, Profesional Cambio Climático y Gestión de Proyectos, Seremi MMA Valparaíso
- 16- 26. Sr Rodrigo Mondaca-Profesional DIPLAD/ Gobierno Regional
- 17- Sra. María José Escobar- SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- 18- Sr Oscar Arce Hasbun, Director Regional de SERNAGEOMIN
- 19- Sra. Claudia Catalán Nieto, Gobernación Provincial de Quillota
- 20- Sr. Rodrigo Silva Haun, Académico-Universidad Viña del Mar (UVM)
- 21- Sra. Paula Alarcón, Directora Regional (S) de Pesca y Acuicultura, Región de Valparaíso
- 22- Sra. María José Vargas, Vicerrectora de Desarrollo -Centro de Formación Técnica de la PUCV
- 23- Sr. Antonio Ugalde – Representante de la Universidad de Playa Ancha (UPLA)
- 24- Sr Christian Wunderlich Zamora, Director Regional de Obras Portuarias
- 25- Sr. Rodrigo Fuentes, profesional SERNAGEOMIN
- 26- Sra. Daniela Rusowsky, Encargada de Comunicaciones SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- 27- Sr Mario Marillanca, Profesional Seremi de Minería
- 28- Sr. Felipe Úbeda. Profesional de la SEREMI de Transporte Valparaíso
- 29- Sra. Susana Mayer. Directora de carrera ingeniería industrial, UDLA
- 30- Sr. Gerald Pugh Olavarria, vicerrector de la Sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello (UNAB)
- 31- Sr. Waldo Zúñiga E. Asesor Residuos Sólidos SUBDERE Valparaíso.
- 32- Sr. Leopoldo Valenzuela Berton SEREMI Minería Valparaíso
- 33- Sr. Oscar Fuentes, Profesional Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)
- 34- Sr. Miguel Solís. Profesional Asesor de la SEREMI de Educación Valparaíso (SECREDOC)
- 35- Sra. María Soledad Tapia Almonacid. Directora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Valparaíso
- 36- Sr. Jorge León, Académico Universidad Técnica Federico Santa María - Comisión Cambio Climático CRUV
- 37- Sr. Manuel Contreras, Académico Universidad de Valparaíso
- 38- Sr. Patricio Winckler Académico Escuela de Ingeniería Civil Oceánica, Universidad de Valparaíso (UV)
- 39- Sr. Iván Céspedes. Dirección zonal de pesca y acuicultura regiones Valparaíso O'Higgins y Maule
- 40- Sr. Cristián Larraguibel González, Académico Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)
- 41- Sra. Carolina Martínez, Carolina Martínez, Instituto de Geografía PUC-CIGIDEN.
- 42- Sra. Gustavo San Martín, profesional Unidad de Cambio Climático de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA)
- 43- Sra. Nikole Guerrero, profesional de apoyo CIGIDEN
- 44- Sr. Gonzalo Concha. Jefe Centro Meteorológico Gobernación Marítima de Valparaíso



- 45- Sra. Lorena Burotto, Profesional Unidad de Áreas Marinas Protegidas y Cambio Climático (SUBPESCA)
- 46- Sra. Anita Prado Fernández, profesional SERNATUR
- 47- Sr. Raúl Rojas, Profesional D.Z. Subpesca y Acuicultura.

Fuente: Registro de Asistencia CORECC 2021, SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso.